

Talleres

socio culturales

2023/2024

Distrito **Sevilla**
BELLAVISTA - PALMERA

Preinscripciones Del 2 al 11 de octubre

Sorteo 24 de octubre

Lista de admitidos 31 de octubre

Matriculaciones Del 2 al 10 de noviembre

Inicio de Talleres A partir del 10 de noviembre



www.sevilla.org

NO&DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Queridos vecinos:

Es una satisfacción para mí dirigirme a los vecinos del Distrito con motivo del primer curso de los talleres socioculturales que ponemos en marcha desde el nuevo equipo de gobierno. Esta es una maravillosa iniciativa que, desde hace muchos años, funciona en los distritos municipales gracias a todos los alumnos, el personal de los centros que los acogen, los monitores, sus coordinadores y las demás personas que hacen posible esta hermosa iniciativa.

Estos talleres permiten a los vecinos formarse, dar rienda suelta a sus inquietudes y ocupar su tiempo de ocio con actividades interesantes, divertidas y educativas.

Desde este nuevo equipo de gobierno, hemos hecho un enorme esfuerzo para que los talleres estuvieran listos cuanto antes, esfuerzo que se ha visto ralentizado por el ataque informático que aun estamos superando. Pero ahora que está a punto de comenzar un curso nuevo, tenemos por delante todos estos meses para, de la mano de los alumnos y monitores, trabajar por mejorar las futuras ediciones de los talleres socioculturales.

Invito a todos los vecinos del distrito a conocer la amplia oferta de talleres y participar de ellos. A buen seguro que, durante el curso lectivo, sus alumnos podrán adquirir múltiples conocimientos, y sobre todo estrechar las relaciones personales con los demás vecinos que forman parte de ella. Os esperamos.

Un cordial saludo de vuestro Alcalde.

Jose Luis Sanz
Alcalde de Sevilla



Talleres

socio
culturales

2023/2024

Distrito ■ Sevilla
BELLAVISTA - PALMERA

1. AERÓBIC Avanzado

Días: Lunes, Miércoles y Viernes
Horario: 09.00 - 10.00h
Lugar: CC. Bellavista

2. AERÓBIC Inicial

Días: Martes y Jueves
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: IES Heliópolis

3. AROMATERAPIA

Días: Viernes
Horario: 10.00 - 13.00h
Lugar: Espacio Ciudadano
REINA MERCEDES

4. APLICACIONES MÓVILES PARA MAYORES

Días: Martes y Jueves
Horario: 10.00 - 11.30h
Lugar: CC. Bellavista

5. BAILE FLAMENCO

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 19.00 - 20.30h
Lugar: Centro del Pensionista Bellavista

6. BAILES DE SALÓN Clásicos

Días: Martes y Jueves
Horario: 17.00 - 18.30h
Lugar: CC. Bellavista

7. BAILES LATINOS Avanzado

Días: Martes y Jueves
Horario: 20.00 - 21.30h
Lugar: CC. Bellavista

8. BAILES LATINOS Inicial

Días: Martes y Jueves
Horario: 18.30 - 20.00h
Lugar: CC. Bellavista

9. BORDADO DE MANTÓN

Días: Miércoles
Horario: 09.45 - 12.45h
Lugar: CC. Bellavista

10. RESTAURACIÓN

Días: Viernes
Horario: 10.00 - 13.00h
Lugar: CC. Bellavista

11. CANTE FLAMENCO

Días: Viernes
Horario: 11.00 - 14.00h
Lugar: Peña flamenca la fragüa

12. CASTAÑUELAS

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 17.30 - 19.00h
Lugar: Centro del Pensionista Bellavista

13. CONOCER Sevilla I

Días: Miércoles

Horario: 10.00 - 13.00h

Lugar: Fuera (presentación
A.VV. ELCANO)

14. CONOCER Sevilla II

Días: Miércoles

Horario: 10.00 - 13.00h

Lugar: (presentación A.VV. BERMEJALES
2000)

15. CONOCER Sevilla III

Días: Lunes y Miércoles

Horario: 10.00 - 11.30h

Lugar: CC. Bellavista

16. CONOCER Sevilla IV

Días: Lunes y Miércoles

Horario: 12.00 - 13.30h

Lugar: CC. Bellavista

17. CONOCER Sevilla V

Días: Martes y Jueves

Horario: 10.00 - 11.30h

Lugar: CC. Bellavista

18. CONOCER Sevilla VI

Días: Martes y Jueves

Horario: 12.00 - 13.30h

Lugar: CC. Bellavista

19. CORTE CONFECCIÓN Avanzado

Días: Miércoles

Horario: 16.30 - 19.30h

Lugar: CC. Bellavista

20. CORTE CONFECCIÓN Inicial

Días: Martes

Horario: 10.00 - 13.00h

Lugar: Espacio Ciudadano REINA MERCEDES

21. CROCHET

Días: Miércoles

Horario: 10.00 - 13.00h

Lugar: Centro del Pensionista Bellavista

22. CROCHET

Días: Jueves

Horario: 18.00 - 21.00h

Lugar: A.VV. ELCANO

23. RECREARTE

Días: Viernes

Horario: 10.00 - 13.00h

Lugar: AVV PEDRO SALVADOR

24. CORO INICIACIÓN A LA MÚSICA(8 - 14 AÑOS)

Días: Martes y Jueves

Horario: 16.00 - 17.30h

Lugar: A.VV. BERMEJALES 2000

25. DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.30 - 20.00h
Lugar: Centro Deportivo Bellavista

26. DISEÑO TRAJES DE FLAMENCA Avanzado

Días: Jueves
Horario: 16.30 - 19.30h
Lugar: CC. Bellavista

27. DISEÑO TRAJES DE FLAMENCA Inicial

Días: Viernes
Horario: 16.30 - 19.30h
Lugar: Espacio Ciudadano
REINA MERCEDES

28. ENCAJE DE BOLILLOS

Días: Martes
Horario: 17.00 - 20.00h
Lugar: CC. Bellavista

29. ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA

Días: Martes y Miércoles
Horario: 10.00 - 11.30h
Lugar: Ceper Manuel Prada Rico

30. FLECOS DE MANTÓN

Días: Jueves
Horario: 10.00 - 13.00h
Lugar: A.VV. ELCANO

31. FLECOS DE MANTÓN

Días: Viernes
Horario: 16.30 - 19.30h
Lugar: CC. Bellavista

32. FOTOGRAFÍA DIGITAL Inicial

Días: Viernes
Horario: 17.00 - 20.00h
Lugar: CC. Bellavista

33. GIMNASIA CARDIOVASCULAR

Días: Lunes, Miércoles y Viernes
Horario: 09.30 - 10.30h
Lugar: CC. Bellavista

34. GIMNASIA CARDIOVASCULAR PARA MAYORES

Días: Lunes, Miércoles y Viernes
Horario: 09.30 - 10.30h
Lugar: Club 3ª Edad ELCANO

35. GIMNASIA FIBROMIALGIA

Días: Martes y Jueves
Horario: 10.00 - 11.30h
Lugar: CC. Bellavista

36. GIMNASIA FIBROMIALGIA

Días: Martes y Jueves
Horario: 10.00 - 11.30h
Lugar: A.VV. Bermejales 2000

37. GIMNASIA FIBROMIALGIA

Días: Martes y Jueves
Horario: 18.30 - 20.00h
Lugar: CC. Bellavista

38. GIMNASIA GAP (Glúteos, abdomen y piernas) 16-50 años

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 20.00 - 21.30h
Lugar: CC. Bellavista

39. GIMNASIA MANTENIMIENTO

Días: Lunes, Miércoles y Viernes
Horario: 9.00 - 10.00h
Lugar: Espacio Ciudadano Reina Mercedes

40. GIMNASIA MANTENIMIENTO

Días: Miércoles y Viernes
Horario: 10.00 - 11.30h
Lugar: A.VV.ELCANO

41. GIMNASIA MANTENIMIENTO

Días: Martes y Jueves
Horario: 10.30 - 12.00h
Lugar: CC. Bellavista

42. GIMNASIA PILATES

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 11.00 - 12.30h
Lugar: CC. Bellavista

43. GIMNASIA PILATES

Días: Martes y Jueves
Horario: 17.30 - 19.00h
Lugar: IES PUNTA DEL VERDE

44. GIMNASIA TERAPÉUTICA

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 09.30 - 11.00h
Lugar: CC. Bellavista

45. GIMNASIA TERAPÉUTICA

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 11.30 - 13.00h
Lugar: AVV. Bermejales 2000

46. GUITARRA Adultos Básico

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.30 - 20.00h
Lugar: Espacio Ciudadano Reina Mercedes

47. GUITARRA INFANTIL (6-12 años)

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 17.00 - 18.30h
Lugar: Espacio Ciudadano Reina Mercedes

48. INFORMÁTICA Básica

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 10.00 - 11.30h
Lugar: CC. Bellavista

49. INFORMÁTICA Nivel Medio

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 16.30 - 18.00h
Lugar: CC. Bellavista

50. INGLÉS Básico

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: CC. Bellavista

51. INGLÉS Básico

Días: Martes y Jueves
Horario: 17.30 - 19.00h
Lugar: Espacio Ciudadano
REINA MERCEDES

52. INGLÉS Infantil (6-12 años)

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 17.30 - 19.00h
Lugar: CEIP José Sebastián Y Bandarán

53. KARATE Infantil (6-12 años)

Días: Martes y Jueves
Horario: 18.45 - 20.15h
Lugar: Centro Deportivo Bellavista

54. FRANCÉS

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: CEIP Lora Tamayo

55. MANUALIDADES

Días: Martes
Horario: 10.00 - 13.00h
Lugar: AVV PEDRO SALVADOR

56. MANUALIDADES

Días: Martes
Horario: 10.00 - 13.00h
Lugar: CC. Bellavista

57. PHOTOSHOP Y DISEÑO GRÁFICO

Días: Viernes
Horario: 10.30 - 13.30h
Lugar: CC. Bellavista

58. PINTURA AL ÓLEO

Días: Miércoles
Horario: 17.00 - 20.00h
Lugar: CC. Bellavista

59. PINTURA AL ÓLEO Básico

Días: Miércoles
Horario: 10.30 - 13.30h
Lugar: Espacio Ciudadano Reina Mercedes

60. PREPARACIÓN INGLÉS B1

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.15 - 19.45h
Lugar: CEIP Julio Coloma

61. PUNTO

Días: Miércoles
Horario: 10.00 - 13.00h
Lugar: CC. Bellavista

62. PUNTO

Días: Lunes
Horario: 10.30 - 13.30h
Lugar: Espacio Ciudadano Reina Mercedes

63. RISOTERAPIA NEE(sólo usuarios UED SAN LUCAS)

Días: Miércoles y Viernes
Horario: 11.30 - 13.00h
Lugar: SAMU-UED San Lucas

64. RUTAS DE HISTORIA Y CULTURA

Días: Viernes
Horario: 10.00 - 13.00h
Lugar: Fuera

65. LENGUAJE DE SIGNO

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 10.00 - 11.30h
Lugar: CC. Bellavista

66. SEVILLANAS Avanzado

Días: Martes y Jueves
Horario: 19.30 - 21.00h
Lugar: Espacio Ciudadano Reina Mercedes

67. SEVILLANAS Básico

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 11.30 - 13.00h
Lugar: CC. Bellavista

68. MODELADO EN BARRO

Días: Jueves
Horario: 10.30 - 13.30h
Lugar: CC. Bellavista

69. AGRICULTURA ECOLÓGICA

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 16.30 - 18.00h
Lugar: Huerto Urbano Bellavista

70. TEATRO Infantil 6-10 años

Días: Viernes
Horario: 16.30 - 19.30h
Lugar: CC. Bellavista

71. TÉCNICA Y CANTO CORAL (Adultos)

Días: Martes
Horario: 17.00 - 20.00h
Lugar: Centro del Pensionista Bellavista.

72. URBAN DANCE 6-12 años

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: CEIP Lora Tamayo

73. YOGA Avanzado

Días: Martes y Jueves
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: AVV. Bermejales 2000

74. YOGA Avanzado

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: CC. Bellavista

75. YOGA Inicial

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 12.00 - 13.30h
Lugar: CC. Bellavista

76. YOGA Inicial

Días: Martes y Jueves
Horario: 19.00 - 20.30h
Lugar: IES Punta del Verde

77. DANZA YOGA

Días: Martes y Jueves
Horario: 11.30 - 13.00h
Lugar: CC. Bellavista

78. ZUMBA

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: IES Heliópolis

79. ZUMBA

Días: Martes y Jueves
Horario: 18.00 - 19.30h
Lugar: CEIP José Sebastián y Bandarán

80. ZUMBA KIDS Infantil (6-14 años)

Días: Lunes y Miércoles
Horario: 17.30 - 19.00h
Lugar: CC. Bellavista

TALLERES ON-LINE

(COMPATIBLE CON OTROS TALLERES)

81. CONOCER SEVILLA (CON MONITOR)

Días: Viernes

Horario: 17.00 - 20.00h

82. CONTABILIDAD GENERAL + CONTABILIDAD DE GESTIÓN

83. BIG DATA

84. MAQUETACIÓN Y DISEÑO DE TEXTOS

85. MANIPULADOR DE ALIMENTOS Y MONTAJE DE SERVICIOS DE CATERING

86. WORD PRESS + POSICIONAMIENTO WEB

87. HTML 5

88. ILUSTRATOR CS6

89. INGLÉS B1

90. INGLÉS B2

91. MARKETING EN RRSS Y ATENCIÓN AL CLIENTE

92. INGLÉS A1

93. INGLÉS A2

94. INGLÉS I

95. INGLÉS II



NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN LOS TALLERES SOCIOCULTURALES DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES CURSO 2023-2024

1.- OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

2.- INSCRIPCIONES

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas empadronadas o que acrediten su residencia en el Distrito correspondiente. Se permitirá la inscripción de personas empadronados en otros Distritos sólo en aquellos talleres en los que queden plazas vacantes. En ningún caso se aceptarán solicitudes de personas no empadronadas en el Municipio de Sevilla.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matriculación es obligatoria para todo el alumnado aunque esté exento de pago.

Se podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.

En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de estas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente. La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido pero se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

3.- NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE SORTEO Y ADMISIÓN

Para la adjudicación a través de sorteo de los talleres de distritos a los titulares de las preinscripciones realizadas se procederá, en cada uno de los distritos, según se detalla a continuación:

Asignación de número para el sorteo.-

Si el número inicial obtenido en el sorteo no es el 1 al llegar en la adjudicación al número de la última preinscripción por orden alfabético se continuará por el número 1 para ir adjudicando las plazas de los talleres hasta terminar con el número anterior al inicial.

El sorteo se podrá realizar tanto manualmente, e incorporando el número obtenido al sistema informático; como por el propio sistema informático, que realizará una selección aleatoria del número inicial desde una pantalla.

Adjudicación de plazas.-

El sistema informático comenzará por el número inicial hasta el último y continuará desde el número 1 hasta el anterior al número inicial, asignando plazas a la preinscripción que se vaya tratando, siempre que el solicitante esté empadronado o haya acreditado su residencia en el distrito.

Se realizarán varias pasadas por los solicitantes siguiendo el orden indicado anteriormente, de manera que, al tratar a un solicitante se actuará, en cada pasada, de la siguiente forma:

- Primera pasada: Si el taller solicitado en la preinscripción como primera opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como primera opción.
- Segunda pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción en la pasada anterior y el taller solicitado en la preinscripción como segunda opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como segunda opción.
- Tercera pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción ni en el de su segunda opción en las pasadas anteriores, y el taller solicitado en la preinscripción como tercera opción tiene plazas disponibles, se admitirá al solicitante en el taller solicitado como tercera opción.

Listas de espera.-

El sistema informático incorporará posteriormente a los solicitantes en las listas de espera de los talleres en los que no hayan sido admitidos. Para hacerlo se seguirá el orden obtenido en sorteo pero dando preferencia en todo caso los solicitantes que no hayan sido admitidos en ningún taller.

No residentes en el distrito.-

Los no residentes en el distrito que hubieran solicitado plaza en algún taller del distrito serán incorporados en las listas de espera siempre por detrás de los residentes en el distrito, que tendrán preferencia.

4.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo.-

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo que se indique por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Lugar.-

Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma.

- De manera presencial, en las sedes indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago, en su caso, de la cuota correspondiente.

No podrá presentarse más de una solicitud por persona.

5.- ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula y acreditación, en su caso, del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. Igualmente, el pago podrá realizarse a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en <https://www.sevilla.org>

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la plaza solicitada que quedará vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

6.- SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.

7.- CANCELACIÓN DE TALLERES

El Distrito se reserva la facultad de cancelar los talleres en los siguientes supuestos: - Si una vez iniciado el taller se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.

- Si no se llega al mínimo de matriculaciones establecido para cada taller. No obstante lo anterior, el Distrito, podrá mantener aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario y no dará derecho a indemnización alguna.

8.- LUGAR DE REALIZACIÓN

En los supuestos de cancelación de algunos de los talleres, éstos podrán ser sustituidos por otros de la misma duración.

Los talleres se celebrarán en los lugares indicados por el Distrito correspondiente, si bien se podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario. Dicha circunstancia, no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

9.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumna o alumno y curso o taller

10.- EXENCIONES

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2024 y, las que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa comprobación por parte de los Servicios correspondientes del Ayuntamiento de Sevilla. En este último supuesto, en caso de no concurrir las circunstancias que eximirían del pago de la cuota, el Distrito lo comunicará al interesado a los efectos oportunos.

11.- DEVOLUCIONES

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

12.- CONSENTIMIENTO EXPRESO

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

13.- INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	El Ayuntamiento de Sevilla
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Subvenciones y actividades propias de los distritos
Finalidad	La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales; solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida; Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado; Solicitud de vado permanente; Solicitud de inscripción en talleres; Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos; Solicitud de subvenciones Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos; Juntas Municipales de Distritos.
Legitimación	Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Datos de carácter identificativos	Nombre y Apellidos, DNI, Dirección Postal, Dirección de Correo electrónico, Teléfono, Firma electrónica y Firma o huella
Destinatarios	Hacienda Pública y Administración Tributaria, órganos Judiciales, otros órganos de la Administración Local.
Categoría de interesados	El Ayuntamiento de Sevilla
Plazo de conservación	dpd@sevilla.org
Medidas de seguridad	Subvenciones y actividades propias de los distritos
Derechos	La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales; solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida; Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado; Solicitud de vado permanente; Solicitud de inscripción en talleres; Solicitud de participación en actividades socio-culturales organizadas por los distritos; Solicitud de subvenciones Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos; Juntas Municipales de Distritos.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Presentación de solicitudes
Preferentemente a través de Internet. En la
dirección: <https://www.sevilla.org/TaldiWeb/>.

O presencialmente en:
Centro Cívico Bellavista
C.Asensio y toledo, 7

Espacio Ciudadano Reina Mercedes
Av. de la Reina Mercedes, 10Q

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Mañanas de lunes a viernes de 9.00h a 13.00h

Tardes de lunes a jueves de 17.00h a 19.00h

